

Solicitud para botar ramo

Daniel Eduardo Lavín

mié, 30 nov,
17:47 (hace 18
horas)

para mí

Buenas tardes. Mi nombre es Daniel Lavín Araneda. Mi rut es 20.836.163-5.

Esperando que se encuentre bien, le escribo para comentarle que deseo acceder a la posibilidad de **botar el ramo de Estadística Correlacional**, del segundo año de la carrera de Sociología.

Esta solicitud se basa en el hecho de que durante el presente semestre cursé 7 ramos, lo que resultó ser una carga excesiva para el precario y agravado estado de mi salud mental, que ha empeorado de manera notoria durante el presente año de retorno a la presencialidad.

En específico, durante el semestre he sufrido una serie de recaídas que en ocasiones han durado semanas, por lo que a mediados del semestre en curso decidí dejar de rendir las evaluaciones del ramo de Estadística, ya que no fui capaz de comprender el contenido (sin ánimo de desconocer mi responsabilidad, la profesora Karina ha sido criticada con frecuencia por la calidad de su enseñanza y el desproporcionado nivel de su exigencia).

Deseo volver a cursar el ramo durante el próximo año, pero para mí es de especial importancia que este sea botado y no reprobado, ya que me encuentro estudiando mi carrera únicamente gracias al beneficio de la beca BUCH (que gané por excelencia académica), y por lo mismo la continuidad de mis estudios exige que no repruebe más de dos ramos durante el presente semestre.

Respecto del estado de mi salud mental durante el presente año, existe constancia de lo que le relato más arriba, ya que me he atendido con la Dae y mi psicóloga, Gabriela Jauregui, accedió a elaborar un documento respecto del trabajo desarrollado, el que adjunto en este mail.

Esperando que pueda considerar mi situación y esperando su respuesta, me despido atentamente.

Informe de atención - Consejería Universitaria

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Daniel Eduardo Lavín Araneda (20.836.163-5)

Carrera/Programa: Sociología

Año de ingreso: 2021

Canal de derivación: Consulta espontánea y posterior derivación desde SEMDA

Fecha de inicio trabajo: 30/12/2021

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 29/11/2022

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras la consulta espontánea del estudiante por temas de salud mental y familiares con importantes incidencias en su proceso formativo.

3. Temáticas abordadas

El trabajo ha permitido explorar antecedentes relevantes sobre la trayectoria de vida, la trayectoria educativa y la trayectoria de salud del estudiante. A partir de esta exploración, es posible señalar la existencia de problemáticas relacionales a nivel de la familia del estudiante, signadas por violencia intrafamiliar con importantes correlatos en el plano de su salud mental.

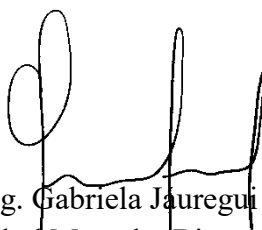
A estas situaciones se suman problemáticas de salud mental que en momentos más álgidos afectan la estabilidad y el bienestar del estudiante, así como su desenvolvimiento en la Universidad.

4. Recomendaciones

En base a los antecedentes descritos, se recomienda *posibilitar la eliminación de un ramo*, dado que por las razones descritas no fue posible contar con las condiciones mínimas para su desempeño académico.

Por otro lado, es preciso señalar que el estudiante mantendrá los apoyos universitarios activos, como es el caso de la Consejería, y se realizará un acompañamiento durante la activación de redes de atención más especializada en salud mental en la red pública de salud.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jauregui Jines
Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil
Dirección de Asuntos Estudiantiles